

Comprobante de Avance en Tarjeta de Crédito con depósito en Cuenta Corriente o Cuenta Vista para transferencia a tercero			
Monto líquido del avance	\$ 100.634	Tasa de Interés Mensual	2,37 %
Número Cuotas Mensuales	5	CAE	37,50 %
Valor Cuota Mensual	\$ 22.795	Comision Avance	\$ 5.993
Monto total a pagar	\$ 113.976	Impuesto	\$ 352

Monto transferido: \$ 100.634			
Cuenta en que depositó el avance y origen de la transferencia.		Cuenta del Destinatario de la Transferencia	
Tipo de cuenta:	Cuenta Corriente	Tipo de cuenta:	Cuenta Corriente
Cuenta N°:	0-000-67-93909-3	Cuenta N°:	0-000-86-63960-9
Banco:	Banco Santander	Banco:	Banco Crédito e Inversiones
Rut:	16.792.278-3	Rut:	76.317.590-1
Nombre:	FERNANDO PATRICIO URRRA GONZALEZ	Nombre:	SOCIEDAD COMERCIAL ELECTROVENTAS LTDA

Código de transacción: **03001679227831808181237U**
 Por su seguridad recomendamos imprimir este comprobante.

Hemos enviado una copia de este comprobante a los siguientes E-mails:
 FERNANDOURRA.21@GMAIL.COM , pagosweb@electroventas.cl



Asegura tu auto con las mejores asistencias

COTIZAR

Imprimir

Salir

En la fecha arriba señalada, hemos cursado un avance en su línea de crédito asociada a su tarjeta de crédito indicada, con abono del monto líquido del avance en su cuenta corriente o cuenta vista también indicada, y desde ésta se efectuará la transferencia por usted requerida a la cuenta del destinatario o tercero. El avance en efectivo, cuyo monto, tasa de interés, comisión, CAE y número de cuotas de amortización arriba se precisan, se rige por el contrato de afiliación y uso de tarjeta de crédito suscrito por el banco y el cliente y por las condiciones particulares pactadas. Los valores de la tasa de interés mensual, carga anual equivalente, cuota mensual y monto total a pagar se precisan arriba. El monto de cada cuota mensual pactada se incluirá cada mes, en los sucesivos estados de cuenta de la tarjeta de crédito, para su pago a las fechas de vencimientos de los mismos. En caso de mora o retardo, el banco queda facultado para hacer exigible el total adeudado, como si fuere de plazo vencido; sin perjuicio de los intereses penales. En caso de pago anticipado, además de los intereses calculados hasta la fecha del pago, el cliente debe pagar la comisión de prepago que corresponde al valor de un mes de intereses. Estas operaciones están afectas a Impuesto al crédito el cual será de cargo del cliente. Afecto a comisión por cada avance en efectivo en Chile, pactado en cuotas, con un límite máximo de UF 0,22 por transacción. La comisión es incluida en la cuota. El monto de cada cuota mensual de capital e intereses correspondientes a amortización de este crédito incrementará el pago mínimo de la tarjeta de crédito Santander, incluso el pago mínimo pactado, en su caso. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o www.sbif.cl.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl Toda transacción queda sujeta a verificación

Último acceso 18/08/2018 a las 01:07:27 
 Hoy 18/08/2018 12:38